

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A. EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Machala, a los siete días del mes de Abril de dos mil quince, a las 14h00, en las calles Guayaquil y Quinta Norte, se reúnen los Accionistas de **LA COMPANÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.**

EN LIQUIDACION; esto es, los señores:

ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, como titular de 847 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

JUAN DE JESUS CANDO PACHECO, como titular de 70 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS, como titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, como titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

JACKSON DAVID MACHUCA QUINONEZ, como titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y,

ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR, como titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y

MANUEL MARCELO QUEZADA VALAREZO, como titular de 75 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$1.000.00, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Primero: Conocimiento y Aprobación de los estados

financieros correspondiente al ejercicio económico 2014

Segundo: Conocimiento y Aprobación del informe del

gerente general de la compañía.

Tercero: Conocimiento y Aprobación del informe de

comisario.

Cuarto: Autorización al gerente general de la compañía

para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente

junta.

Preside la sesión el señor Jackson David Machuca Quíñonez, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía Abogado Darwin Vargas Agurto. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

De inmediato se pasa a conocer el primer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, para ello, toma la palabra la Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas de la Compañía, el mismo que procede a entregar copias fotostáticas de los estados financieros a los accionistas de la Compañía, los mismos que revelan que en la actualidad la Compañía mantiene ACTIVOS, por un monto de Usd\$454.501,67, y un total de PASIVOS, por la suma de Usd\$497.581,93, y un Patrimonio por la suma de Usd\$.43.080,26 la Compañía al momento se encuentra en proceso de inversión, para la ejecución de actividades comerciales. Los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas de la Compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar los estados financieros de la Compañía, por estar conforme a la realidad de la Compañía.

Se pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la Compañía, al respecto, toma la palabra el gerente general de la Compañía, el mismo que expone a los accionistas de la Compañía, que conforme consta en los estados financieros, la Compañía al momento, refleja una pérdida, derivada de la reciente inversión que se está ejecutando, en el informe consta que se ha dado cumplimiento a lo resuelto por la junta de accionistas de la Compañía, el informe es puesto a consideración de los accionistas de la Compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar el informe por estar conforme a los intereses de la Compañía.

En el tercer punto del orden del día, que trata de la aprobación del informe del comisario, el gerente general informa a los accionistas que se ha invitado a la junta al comisario de la Compañía, el mismo que procede a emitir el correspondiente análisis de los estados financieros de la Compañía, dicho informe es puesto a consideración de los accionistas de la Compañía, quienes luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar el correspondiente informe de comisario, incluyendo las recomendaciones efectuadas.

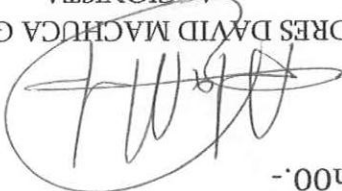
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para

0000059

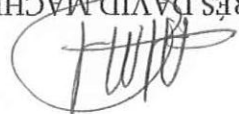
0000060

constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 15h00.-

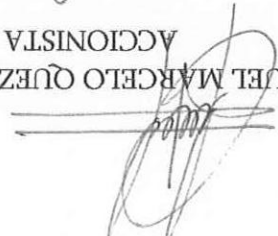
ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA
ACCIONISTA



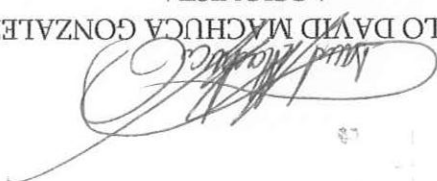
ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS
ACCIONISTA



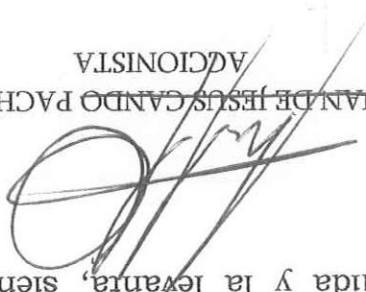
MANUEL MARCELO QUEZADA VALAREZO
ACCIONISTA



ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ
ACCIONISTA



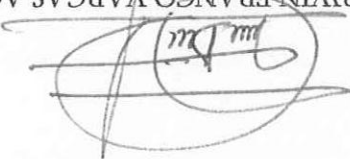
JUAN DE JESUS CANDO PACHECO
ACCIONISTA



ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR
ACCIONISTA



JACKSON DAVID MACHUCA QUINONEZ
PRESIDENTE - ACCIONISTA
DARWIN FRANCO VARGAS AGURTO
GERENTE GENERAL



Fecha: 07-04-2015
Fiel copia de su original.
SECRETARIO

